



Parque del Plata, 03 de Noviembre de 2025

**Resolución
N° 325/2025**

ACTA N° 030/2025

VISTO: Que se deben comprar luminarias para el Puente Ferroviario

CONSIDERANDO : que se va a iluminar en conjunto con el Municipio de La Floresta y se va a comprar a la Empresa AGUAA SRL RUT 218011370012

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 50.000,00 para la empresa AGUAA SRL RUT 218011370012 para lo nombrado en el Considerando

2) Comuníquese y hágase saber a la Dorección General de Descentralización y Participación y al Dpto de Recursos Financieros del Municipio

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

Ana Souza
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tania Vecchio
Alcaldeesa

Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas